

Morena informa al INE de la devolución de \$547.7 millones

Entregó parte de su financiamiento público para compra de vacunas anticovid

FABIOLA MARTÍNEZ

En cumplimiento a los compromisos asumidos en materia de austeridad, la representación de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE) informó al consejero presidente de la devolución al erario de un monto de 547.7 millones de pesos, parte del financiamiento público (prerrogativas) a este partido.

Así se establece en el oficio dirigido al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, y recibido este viernes por la Unidad Técnica de Fiscalización.

Morena, en el INE, documentó la devolución de recursos hecha en marzo pasado, aunque desde tiempo atrás había dicho que haría entrega de parte de su financiamiento público para apoyar a los gastos de la pandemia, especialmente en la compra de vacunas contra el covid.

“Mi representado (presidente de Morena, Mario Delgado) en cumplimiento a los principios y postulados ideológicos de la Cuarta Transformación (4T), entre ellos la austeridad republicana, procedió a realizar el reintegro de recursos de financiamiento público por la cantidad de 547 millones 726 mil siete pesos a la Tesorería de la Fe-



deración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)”, se manifiesta.

En el documento se detallan los movimientos, hechos desde la cuenta bancaria del partido político Movimiento de Regeneración Nacional.

Enseguida se solicita se haga esto del conocimiento de los integrantes del Consejo General del INE y a la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del propio instituto.

La carta está firmada por el diputado Mario Rafael Llergo Latornerie, representante propie-

tario de Morena ante el Consejo General del INE.

Por otra parte, la comisión de Quejas del INE negó a Morena el retiro de promocionales de PRI y PAN, divulgados en el contexto de la campaña electoral en Durango, en los que se asegura que “los de guinda nos quitaron las estancias infantiles”.

Morena alegó que los partidos en mención hicieron uso indebido del espacio al que tienen derecho, al difundir propaganda calumniosa, por lo cual pidieron al instituto el retiro de los spots identificados como “Estancias Infantiles”

▲ La diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, acudió al INE a comparecer por la presunta promoción indebida de la revocación de mandato. Foto Yazmín Ortega Cortés

y “Defendamos Durango”.

La comisión de Quejas y Denuncias del INE indicó que “no fue posible advertir la imputación de hechos o delitos falsos con impacto en el proceso electoral” porque se abordan temas públicos y de interés general.